



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 1930

CHIGUAYANTE, 04 OCT. 2013

VISTOS:

Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°235/2013 de fecha 06.08.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°1515 de fecha 06.08.2013 que aprobó Ampliación Programa "Egis - Vivienda Social y Departamento de Vivienda; Ord. N°937 de fecha 30.09.2013 de la Directora de Secplan al Sr. Alcalde solicitando V°B° para contratar al profesional de apoyo técnico en Egis-Vivienda; V°B° Sr. Alcalde de fecha 30.09.2013; Ord N° 938 de fecha 30.09.2013 de la Directora de Secplan a Director Jurídico solicitando elaborar contrato a honorarios; Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 30.09.2013 entre la Municipalidad de Chiguayante y don Javier Casanova Pereira; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Apruébese y ratifíquese el Contrato de Prestación de Servicios a honorarios de fecha 30.09.2013, celebrado entre esta Corporación Edilicia y don **Javier Casanova Pereira**, Arquitecto, R.U.T. N°13.139.393-8, quien cumplirá las funciones de Profesional de Apoyo Técnico en Egis-Vivienda, desde el **03.09.2013** y **se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2013**, por la suma mensual de **\$750.000.-** (setecientos cincuenta mil pesos) incluido impuestos.

2° Se deja constancia que el pago correspondiente al mes de Septiembre de 2013 será proporcional a los días trabajados.

3° Impútese el gasto a la Cuenta Presupuestaria N°21.04.004 Prestación de Servicios Comunitarios, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°235/2013 de fecha 06.08.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES  
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/lrb.

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secplan
- Depto. Personal

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... 04 OCT. 2013 HORA.....  
PROCEDENCIA..... ALCA DIA  
FIRMA.....

